 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 1 de 7

COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

De conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá; se presenta el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2018 de la Comisión Segunda permanente de Gobierno, integrada así:

HONORABLES CONCEJALES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ	RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA
NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR	DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES
JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO	ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
PEDRO JULIAN LÓPEZ SIERRA	HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO
NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA	SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA
PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN	RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO
JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO	MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA
YEFER YESID VEGA BOBADILLA	

MESA DIRECTIVA

RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA
Presidente

CELIO NIEVES HERRERA
Primer Vicepresidente

JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO
Segundo Vicepresidente

JUAN RAMÓN JIMENEZ OSORIO
Subsecretario de Despacho

FUNCIONARIOS ADSCRITOS A LA COMISIÓN

LUIS ENRIQUE CASTILLO CUBILLOS
Asesor 105 - 05

REINALDO GARCIA BAQUERO
Profesional Especializado 222-04

ADRIANA LINARES HERNANDEZ
Profesional Universitario 219-03


LEONARDO DELGADO LASSO
Secretario Ejecutivo 425-08

MARÍA DEL CARMEN OROZCO
Auxiliar Servicios Generales 470-03

El informe desarrolla los siguientes aspectos básicos, a saber:

1. Sesiones realizadas. Punto 1
2. Gestión Normativa (Proyectos de Acuerdo). Anexo No. 1. Proyectos Radicados.
3. Control Político (Proposiciones). Anexo No. 2.
4. Derechos de Petición. Anexo No.3
5. Indicadores de Gestión. Anexo No. 4



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 2 de 7

6. Presupuesto Orientado a Resultados. Productos. Anexo No.5 y Presupuesto Orientado a Resultados. Objetivos. Anexos No 6.

7. Plan de Acción 2018 Comisión Segunda Permanente de Gobierno Anexo No.7

8. Procesos adscritos y demás actividades desarrolladas (Para Secretaria General)

1. SESIONES

MES	DIAS DE SESIÓN											TOTAL
Enero	12	17	20	24	28	-	-	-	-	-	-	5
Febrero	8	12	17	23	27	-	-	-	-	-	-	5
Marzo	3	7	13	19	23	-	-	-	-	-	-	5
Abril	6	11	13	20	23	-	-	-	-	-	-	5
Mayo	4	10	17	18	24	28	31	-	-	-	-	7
Junio	2	5	7	8	11	19	22	-	-	-	-	7
TOTAL SESIONES												34

1.1. SESIONES REALIZADAS, treinta y cuatro (34) sesiones detalladas según su desarrollo, así:

MES	CONTROL POLÍTICO	GESTIÓN NORMATIVA	ELECCIÓN	SEC. GRAL.	TOTAL
Enero	2	3	-	-	5
Febrero	2	2	1	-	5
Marzo	3	-	2*	-	5
Abril	4	1	-	-	5
Mayo	3	4	-	-	7
Junio	4	3	-	-	7
% DE PARTICIPACIÓN (No. SESIONES/TOTAL SESIONES 1/2 AÑO)	52.94%	38.23%	8.82%		100%

*Cabe aclarar que en el mes de marzo, en la sesión del día 3, se realizó la audiencia pública para escuchar a los aspirantes admitidos para el cargo de Subsecretario de Despacho de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, posteriormente, en el día 7 se llevó a cabo la elección del Subsecretario de Despacho. Por ser la audiencia, un trámite necesario para la elección y en virtud de que no se debatieron Proposiciones ni Proyectos de Acuerdo, se toma como una sesión de elección.


La relación de sesiones obra en el Punto No.1

1.2. CONVOCATORIA A SESIONES A LOS HONORABLES CONCEJALES

De conformidad con lo establecido en el artículo 25, numeral 3º del Acuerdo 348 de 2008, en concordancia con el artículo 45 de la norma citada, se remitieron a los honorables concejales, treinta y siete (37), convocatorias a sesión de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, que corresponden a las agendas enviadas a las oficinas de los Honorables Concejales, tres (3) de ellas alcanzas a la agenda.

MES	SESIONES AGENDADAS	SESIONES REALIZADAS
Enero	5	5
Febrero	5	5
Marzo	5	5
Abril	5	5
Mayo	7	7
Junio	7	7
TOTAL	34	34



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 3 de 7

1.3. CITACIONES E INVITACIONES A LAS SESIONES A FUNCIONARIOS Y PARTICULARES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno del Concejo, se adelantaron ciento cuarenta y siete (147) citaciones y doscientas noventa (290) invitaciones a entidades y funcionarios de la Administración Distrital para el trámite de los debates de Control Político y función Normativa, gestión que arrojó cuatrocientos treinta y siete (437); en relación a invitaciones a autoridades del orden nacional o privadas se enviaron diez y seis (16).

1.4. EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES DE ASISTENCIA DE LOS HONORABLES CONCEJALES A LAS SESIONES

Con lo preceptuado en el artículo 25 numeral 7° del Acuerdo 348 de 2008 (Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C.); este Despacho en cabeza del Subsecretario de Despacho expidió con destino a la Secretaría General del Concejo, seis (6) certificaciones mensuales de asistencia a sesiones de los honorables concejales, basadas en los llamados a lista a los concejales de la Comisión y registro de los concejales de otras comisiones, así:

MES DE EXPEDICIÓN CERTIFICACIÓN	No. DE OFICIO	FECHA RADICACIÓN SECRETARÍA GENERAL
Enero	2018IE1090	29 de enero
Febrero	2018IE2844	28 de febrero
Marzo	2018IE3926	23 de marzo
Abril	2018IE5166	23 de abril
Mayo	2018IE7312	31 de mayo
Junio	2018IE9001	22 de junio

2. GESTIÓN NORMATIVA (PROYECTOS DE ACUERDO)

En desarrollo de la atribución consagrada en el Capítulo VII del Acuerdo 348 de 2008, durante el período de sesiones ordinarias comprendido entre el 1° de enero y el 09 de junio de 2018, se radicaron en la Comisión de Gobierno Ciento noventa y nueve (199) Proyectos de Acuerdo.


2.1. TRÁMITE DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO RADICADOS

De Ciento noventa y nueve (199) Proyectos de Acuerdo radicados en la Comisión de Gobierno corresponden al siguiente trámite:

Ciento dos (102) Se radicaron en sesiones ordinarias de febrero y noventa y siete (97) en sesiones ordinarias de mayo, uno (1) devuelto a Secretaría General mediante memorando No. 2018ER6407 del 27-04-2018 y uno (1) retirado por el autor según memorando 2018IE4499 del 09-04-2018.

TRÁMITE DE PROYECTOS DE ACUERDO I SEMESTRE 2018					
BANCADAS	RADICADOS	PRIORIZADOS	APROBADOS	ARCHIVADOS	DEVUELTOS A SECRETARÍA GENERAL
POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	40	5	2	37	0
CAMBIO RADICAL	32	5	2	30	0
PARTIDO LIBERAL	16	2	0	16	0
PARTIDO DE LA U	28	0	0	28	0
PARTIDO CONSERVADOR	5	1	0	5	0
PARTIDO MIRA	16	8	1	14	1
PARTIDO OPCIÓN CIUDADANA	10	0	0	10	0



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2	
	INFORME DE GESTIÓN		
			VERSIÓN: 00
			FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 4 de 7	

TRÁMITE DE PROYECTOS DE ACUERDO I SEMESTRE 2018					
ALIANZA VERDE	22	5	2	20	0
LIBRES	10	0	0	9	0
ASI	0	0	0	0	0
CENTRO DEMOCRÁTICO	20	4	1	19	0
PROGRESISTAS	0	0	0	0	0
ADMINISTRACIÓN	0	0	0	0	0
TOTAL PROYECTOS TRAMITADOS	199	30	6	188	1

Aprobados y acumulados por unidad de materia P.A. 057 - 068 - 216 - 255 Acumulados por Unidad de materia; cabe precisar que al sumar la columna de aprobados da 8 el dato real de aprobados son 6 ya que fueron acumulados.

La relación de la totalidad de los Proyectos de Acuerdo radicados se encuentra en el Anexo No. 1 de este informe.

2.2 PROYECTOS DE ACUERDO APROBADOS EN PRIMER DEBATE EN LA COMISIÓN

Se aprobaron en la Comisión Segunda Permanente de Gobierno seis (06) Proyectos de Acuerdo, los cuales se remitieron a la Secretaria General para su trámite correspondiente.

No. 043 de 2018. *“Por el cual se dictan lineamientos para la adopción de medidas de inclusión, acciones afirmativas y de ajustes razonables que permitan el acceso real y efectivo de las personas con discapacidad para el disfrute de los parques recreativos y escenarios deportivos del Distrito Capital”.*

No. 057 y 068 de 2018. *“Por el cual se crea la semana de la cultura ciudadana, se promueven estrategias en cultura ciudadana y se dictan otras disposiciones”.*

No. 136 de 2018. *“Por medio del cual se crea la mesa distrital de seguimiento a los servicios de salud en Bogotá”.*

No. 161 de 2018. *“Por el cual se declara el 24 de noviembre como el día de la reconciliación y la paz en Bogotá y se crea la Orden Civil al Mérito “Diana Turbay Quintero”, en el Grado Cruz de Oro”.*

No. 168 de 2018. *“Por el cual se crea la Orden Civil al Mérito Constructores de Paz en el Grado Cruz de Oro por el liderazgo en acciones, hechos o proyectos generadores de Paz y Convivencia en el Distrito Capital”.*

No. 216 y 255 de 2018. *Por el cual se expide el Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, Distrito Capital.”* En el presente proyecto debido al volumen en el articulado y por la importancia del mismo, el debate mediante el cual fue aprobado en primer debate conllevó 6 sesiones en los siguientes días:


Sesión del 28 de mayo de 2018, Sesión del 31 de mayo de 2018, Sesión del 02 de junio del 2018, Sesión del 05 de junio del 2018, Sesión del 07 de junio del 2018 y Sesión del 08 de junio del 2018.

2.2.1. SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL MES DE ABRIL DE 2018.

Se debatió y archivo un (01) Proyecto de Acuerdo de conformidad con el Decreto 190 del 23 de marzo de 2018 así:

No. 145 de 2018: *“Por el cual se expide el reglamento interno del Concejo de Bogotá, Distrito Capital”.*



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 5 de 7

2.3 COMISIONES ACCIDENTALES - GESTIÓN NORMATIVA

En cumplimiento del artículo 37 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo, en el primer Semestre del año en curso se conformó una Comisión Accidental para presentar informe del siguiente Proyecto de Acuerdo.

No. 216 y 255 de 2018. Por el cual se expide el Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, Distrito Capital”, mediante memorando No. 2018ER7310 del 31-05-2018 se remitió a segundo debate.

3. CONTROL POLITICO (Proposiciones).


En desarrollo del control político consagrado en los artículos 56 y 57 del Acuerdo 348 de 2008, fueron radicadas, aprobadas y tramitadas en la Comisión noventa y nueve (99) proposiciones en el primer semestre de 2018.

3.1 TRÁMITE DE LAS PROPOSICIONES

PROPOSICIONES TRAMITADAS							
BANCADAS	APROBADAS	DEBATIDAS	PENDIENTES DE DEBATE	ARCHIVADAS	TRASLADADAS A OTRAS COMISIONES Y A SECRETARÍA GENERAL	RECIBIDAS DE OTRAS COMISIONES Y DE SECRETARÍA GENERAL	PRIORIZADAS
POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	16	6	22	5	1	3	10
CAMBIO RADICAL	9	1	17	6	0	0	3
PARTIDO LIBERAL	8	2	10	3	0	0	2
PARTIDO DE LA U	17	5	20	2	1	0	4
PARTIDO CONSERVADOR	9	1	14	5	0	0	3
MOVIMIENTO MIRA	13	1	19	7	1	0	17
OPCIÓN CIUDADANA	2	1	5	4	0	0	2
ALIANZA VERDE	13	4	18	8	0	0	2
PARTIDO ASI	1	0	3	1	0	0	0
CENTRO DEMOCRÁTICO	11	3	16	6	1	0	2
LIBRES	7	1	7	1	1	0	1
PROGRESISTAS	2	0	1	3	1	0	0
TOTAL	108	25*	152**	51***	6****	3*****	46*****

Es importante precisar que en este cuadro se incluyen tanto proposiciones del año 2017 y 2018 de la siguiente manera:



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 6 de 7

*De las 25 proposiciones debatidas 6 corresponden a proposiciones del año 2018 y 19 corresponden a proposiciones aprobadas en el año 2017 pero debatidas en el primer semestre del año 2017.

** De las 152 proposiciones que están pendientes de debate 54 corresponden a proposiciones aprobadas en el año 2017 y 98 corresponden a proposiciones aprobadas en el año 2018.

***Las 51 proposiciones que se archivaron en el primer semestre del año 2018 corresponden a proposiciones aprobadas en el año 2017.

**** Las 6 proposiciones trasladadas a otras Comisiones o a Secretaría General corresponden a proposiciones aprobadas en lo corrido del año 2018.

***** De las 3 proposiciones recibidas de otras Comisiones 2 son del año 2017 y 1 del año 2018.

*****De las 46 proposiciones priorizadas 21 corresponden a proposiciones del año 2018 y 25 a proposiciones aprobadas en el año 2017.

3.2 REALIZACIÓN DE FOROS

En ejercicio del control político y en cumplimiento del Plan de Acción de la Comisión no se han realizado foros en el Primer semestre del año 2018.

3.3 COMISIONES ACCIDENTALES – SUBCOMISIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL - CONTROL POLÍTICO

Durante el primer periodo de año 2018 no se han nombrado Comisiones Accidentales de Vigilancia en el ejercicio del control político.

La relación de la totalidad de las Proposiciones radicados se encuentra en el Anexo No. 2 de este informe.

4. DERECHOS DE PETICIÓN

Se recibieron durante el primer semestre de 2018 en la Comisión Segunda de Gobierno trece (13) derechos de petición, los cuales fueron contestados dentro del término legal y según la órbita de competencia. Ver Anexo No. 3.

5. INDICADORES DE GESTIÓN

Como parte integral del Plan de Acción 2018, de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, los indicadores de gestión fueron rediseñados institucionalmente por parte de los tres Subsecretarios de las Comisiones Permanentes y la Secretaria General; los mismos, son tenidos en cuenta en la presentación de los informes de la Comisión.

El cuadro diligenciado obra según Anexo No. 4


6. PRESUPUESTO ORIENTADO A RESULTADOS POR PRODUCTOS Y OBJETIVOS.

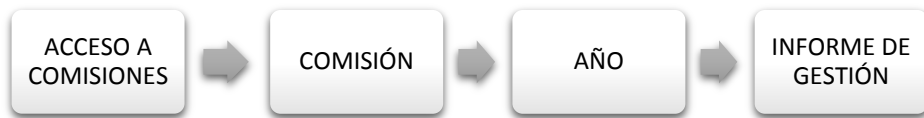
El presupuesto orientado a resultados por productos y objetivos, obra en los Anexos N°. 5 y 6.

7. SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN AÑO: 2018 Mediante Resolución 0168 del de mayo 2018, se adoptó el Plan de Acción del Concejo de Bogotá; en cumplimiento del mismo se procedió de manera conjunta con los funcionarios adscritos a la Comisión a la elaboración del Plan de Acción de la Comisión y se han desarrollado las actividades descritas en éste informe. Obra en anexo No. 7.

8. Para consultar los anexos del presente informe, ingrese a:



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 7 de 7



Hoja de ruta en la red de la entidad: COMISIÓN / GOBIERNO/ AÑO2016-2019 / AÑO 2018/ INFORME DE GESTIÓN COMISIÓN.

Cordial saludo,

RICARDO ANDRES CORREA MOJICA
 Presidente

JUAN RAMON JIMENEZ OSORIO
 Subsecretario de Despacho

Elaboró: Reinaldo García Baquero, Adriana Carolina Linares, y Leonardo Delgado Lasso.

Revisó: Juan Ramón Jiménez Osorio

CC: Presidencia del Concejo
 Secretaría General
 Dirección Administrativa
 Control Interno
 Oficina Planeación

